

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 770 852**

51 Int. Cl.:

A47B 88/427 (2007.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **03.05.2016 PCT/EP2016/059888**

87 Fecha y número de publicación internacional: **10.11.2016 WO16177731**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **03.05.2016 E 16719882 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.11.2019 EP 3291702**

54 Título: **Mueble y método para la fijación de un cajón**

30 Prioridad:

04.05.2015 DE 102015106856

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.07.2020

73 Titular/es:

**PAUL HETTICH GMBH & CO. KG (100.0%)
Vahrenkampstraße 12-16
32278 Kirchlengern, DE**

72 Inventor/es:

**STUFFEL, ANDREAS;
MEYER, HELMUT;
WEIDLICH, JÜRGEN y
KURSAWE, CHRISTOPH**

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 770 852 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mueble y método para la fijación de un cajón

5 La presente invención se refiere a un mueble de conformidad con el preámbulo de la reivindicación 1 y a un método para la fijación de un cajón.

10 La patente europea EP 1 285 604 hace público un dispositivo para la fijación de un cajón a un riel de una guía de extracción, en el caso del cual están previstos una pieza base que se puede fijar en el cajón y un elemento de enclavamiento que se puede fijar a la guía de extracción. Para una compensación de la distancia de los rieles de guía de las guías de extracción, el elemento de enclavamiento se puede desplazar ciertas tolerancias en relación con la pieza base. Por medio de la configuración del elemento de enclavamiento y de la pieza base como pieza de plástico, se limitan las fuerzas de sujeción, precisamente en el caso de cajones pesados que se desplazan en la dirección de extracción hasta la posición de extracción máxima. Además, es conveniente posicionar el cajón de la manera más exacta posible dentro del cuerpo de mueble con el fin de obtener una imagen de junta atractiva.

15 La publicación internacional WO 2009/149479 hace público un dispositivo para el acoplamiento desmontable de un cajón con una guía de extracción, en el caso del cual una pieza de sujeción y una pieza de contrasujeción están unidas la una con la otra por medio de una pieza de material elástica. Esto conduce a una reducción de la precisión de posicionamiento en la dirección longitudinal. En la dirección lateral, el cajón se puede fijar al riel por medio de un dispositivo de enclavamiento. Sin embargo, en los test de tope estandarizados en los que los cajones se extraen con carga, solo se producen fuerzas de sujeción comparativamente bajas de una unión por enclavamiento de este tipo.

20 El documento DE 10 2011 000 724 A1 muestra un vehículo-taller, en el caso del cual un cajón se puede bloquear en un cuerpo en una posición cerrada. El mecanismo de bloqueo incluye un sujetador con forma de alma que se puede bloquear en una excéntrica de bloqueo para la fijación del cajón.

25 En el documento DE 20 2004 001 791 U1 se muestra un dispositivo de amortiguación para el frenado de cajones de mueble móviles.

30 Por lo tanto, la misión de la presente invención es crear un mueble y un método para la fijación de un cajón, en el caso de los cuales se puedan proporcionar altas fuerzas de sujeción.

35 Esta tarea se soluciona con un mueble con las características de la reivindicación 1 y un método con las características de la reivindicación 17.

40 El mueble de conformidad con la invención incluye un dispositivo para la fijación de un cajón con un mecanismo de bloqueo con un alojamiento en el que se puede insertar una pieza de sujeción con forma de alma, en donde en el alojamiento está prevista una palanca de bloqueo automático mediante la cual la pieza de sujeción se asegura por fricción contra una extracción. De esta manera, por medio de la palanca de bloqueo automático se puede realizar una fijación especialmente estable del elemento de empuje, en particular, también en lo referente a los test de tope en los que el cajón se mueve en el estado cargado hasta la posición de apertura máxima. La palanca de bloqueo automático del mecanismo de bloqueo garantiza una fijación de la pieza de sujeción de tal manera que ésta no se puede extraer más en la dirección de apertura fuera del alojamiento. Por el contrario, una inserción de la pieza de sujeción en el alojamiento del mecanismo de bloqueo es comparativamente fácil, ya que solo se deben superar fuerzas de fricción bajas, de modo que el montaje se puede diseñar de forma fácil. Además, por medio de una unión por fricción de la palanca de bloqueo se puede conseguir una fijación continua de la pieza de sujeción, lo que posibilita un posicionamiento particularmente preciso del elemento de empuje en la dirección de apertura.

45 Una unión por fricción, o bien por arrastre de fuerza, de conformidad con la invención se diferencia de una unión por arrastre de forma en que las fuerzas de sujeción se proporcionan mediante fuerzas de fricción y no mediante elementos de tope por arrastre de forma, como dientes o topes. De esta manera, en el caso de una fijación por fricción de la pieza de sujeción, se puede conseguir un ajuste continuo que no depende de elementos de tope.

50 La pieza de sujeción con forma de alma puede presentar para la unión por fricción una superficie fundamentalmente lisa que está en contacto por áreas con una superficie de contacto en la palanca de bloqueo. La pieza de sujeción se puede fabricar en forma de tira, en forma de ángulo, en forma de U, como perfil hueco o con otras geometrías, en particular, a partir de metal, en donde para la unión por fricción se puede utilizar un segmento de un perfil. La pieza de sujeción también puede estar formada por medio de un segmento del perfil de guía de extracción.

55 Preferiblemente, la palanca de bloqueo está alojada de manera que se puede girar en torno a un eje de giro. En este caso, la palanca de bloqueo puede ser pretensada en una posición bloqueada, en particular, por medio de uno o varios resortes, o bien por medio de un acumulador de energía.

60 Según un diseño preferido de la invención, se prevén medios para el desbloqueo de la palanca de bloqueo, por medio de los cuales la unión por arrastre de fuerza de la palanca de bloqueo se puede soltar de la pieza de sujeción.

Para el desbloqueo de la palanca de bloqueo se puede prever un pasador que se pueda mover linealmente o un botón. En este caso, la palanca de bloqueo puede estar configurada como palanca de dos brazos, en donde un primer brazo queda ajustado a la pieza de sujeción con una superficie de contacto y un segundo brazo se puede mover mediante los medios para el desbloqueo de la palanca de bloqueo. Por medio del ajuste de la longitud de los brazos de la palanca se pueden conseguir relaciones de transmisión de fuerza adecuadas, en donde la superficie de contacto solo se debe mover lejos de la pieza de sujeción mínimamente para desbloquear la palanca de bloqueo.

Preferiblemente, la palanca de bloqueo queda ajustada a la pieza de sujeción por medio de una superficie de contacto con forma de línea que transcurre en paralelo al eje de giro de la palanca de bloqueo. En este caso, la superficie de contacto puede estar configurada con forma de canto, redondeada o con otro contorno de contacto para proporcionar altas fuerzas de sujeción. En el caso de este sistema de sujeción, las altas fuerzas de sujeción se generan mediante una multiplicación de fuerza por medio del efecto palanca.

Preferiblemente, el mecanismo de bloqueo se puede fijar de forma continua a la pieza de sujeción, de modo que, durante el montaje, el cajón se pone en la guía de extracción y se desliza mínimamente y, en cuanto el mecanismo de bloqueo está fijado a la pieza de sujeción, el montador tiene la seguridad de que el cajón no se puede deslizar por accidente en la dirección de apertura durante una extracción de la guía de extracción. Mejor dicho, el mecanismo de bloqueo se activa en cuanto la pieza de sujeción se conduce hasta el alojamiento en la palanca de bloqueo. En este caso, otra introducción posterior del cajón para un ajuste continuo es posible sin problemas.

Para una fijación particularmente estable del cajón, la pieza de sujeción y la superficie de contacto de la palanca de bloqueo ajustada a la pieza de sujeción pueden estar fabricadas a partir de metal, por ejemplo, a partir de una chapa de acero. Al contrario del metal, el plástico fluye, de modo que solo se pueden absorber fuerzas muy bajas por medio del mecanismo de bloqueo, en donde el uso de plásticos, en particular, plásticos reforzados, es perfectamente posible.

Preferiblemente, el eje de giro de la palanca de bloqueo está dispuesto en la pieza de sujeción en la dirección de inserción delante de una superficie de contacto de la palanca de bloqueo. De esta manera, se consigue un bloqueo automático, en donde, en la posición montada, un ángulo entre la superficie de contacto de la palanca de bloqueo puede estar dispuesto con respecto al eje de giro en un ángulo con respecto a la dirección longitudinal de la pieza de sujeción de entre 55 y 89°, en particular, de 70° a 85°. Por medio del ajuste del ángulo de la palanca de bloqueo, en el caso del sistema de sujeción, se define la dirección de giro libre y la dirección de bloqueo. Cuando la pieza de sujeción se carga en la dirección de bloqueo, aparece un efecto automultiplicador de fuerza, de modo que, con una mayor carga de la pieza de sujeción en la dirección de bloqueo, la fuerza de sujeción también aumenta.

Para un montaje fácil, el alojamiento puede estar configurado en una pieza de fijación en la que la palanca de bloqueo está alojada con posibilidad de giro. Entonces, la palanca de bloqueo se puede premontar con el alojamiento como una unidad en el riel o el cajón. Preferiblemente, la pieza de fijación está alojada con posibilidad de desplazamiento en o dentro de una carcasa. De esta manera, la pieza de fijación se puede mover mediante medios con respecto al ajuste lateral en relación con la carcasa, de modo de es posible una alineación exacta del cajón también en vertical con respecto a la dirección de movimiento de la guía de extracción en la dirección horizontal. También puede estar previsto un ajuste de altura y/o un ajuste de profundidad.

A continuación, la invención se explica en más detalle mediante un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos. Muestran:

La figura 1, una vista en perspectiva de un mueble con un cajón;
 la figura 2, una vista desde abajo del cajón de la figura 1;
 la figura 3, una representación en detalle en perspectiva del dispositivo de conformidad con la invención para la fijación del cajón;
 la figura 4, una vista en perspectiva del dispositivo de la figura 3 en la posición montada;
 la figura 5, una vista en perspectiva del dispositivo sin cajón antes del montaje;
 la figura 6, una vista en perspectiva del dispositivo sin carcasa durante el montaje;
 las figuras 7 a 9, varias vistas del dispositivo para la fijación de un cajón sin pieza de sujeción;
 la figura 10, una vista de un dispositivo modificado para la fijación de un cajón sin ajuste lateral;
 la figura 11, una representación de despiece en perspectiva de un dispositivo modificado sin pieza de sujeción, y
 las figuras 12A a 12C, varias vistas del dispositivo de la figura 11.

Un mueble 1 incluye un cuerpo de mueble 2 a cuyas paredes laterales están fijadas una o varias guías de extracción 3 que presentan respectivamente al menos un riel 5 que se puede desplazar. Un cajón 4 está sujeto con posibilidad de desplazamiento a dos rieles 5 de este tipo, en donde, para ello, en cada riel 5 está previsto un dispositivo 10, o bien 10', para la fijación del cajón 4 al riel 5, tal como puede apreciarse en la vista desde abajo de la figura 2. En un suelo 7 del cajón 4 está fijado un primer dispositivo 10 con ajuste lateral para la fijación del cajón 4 y un segundo dispositivo 10' sin ajuste lateral para la fijación del cajón a un riel 5. Cada dispositivo 10 y 10' incluye en este caso una carcasa 15 que está fijada a un panel frontal 6 y/o al suelo 7 del cajón 4.

En la vista en detalle de la figura 3 se muestra el dispositivo 10 durante el montaje. La carcasa 15 se puede fijar al lado inferior del cajón 4 mediante medios de fijación 16, en donde está previsto un alojamiento 20 para la inserción de una pieza de sujeción 12. La pieza de sujeción 12 está sujeta al riel 5 de la guía de extracción 3. En este caso, la pieza de sujeción 12 con forma de alma puede estar opcionalmente fijada al riel 5 por medio de una lengüeta 9 configurada de forma integral, por ejemplo, mediante soldadura, o estar fijada al riel 5 por medio de otras piezas estructurales o la pieza de sujeción 12 es una pieza del perfil de riel del riel 5. En la lengüeta 9 está prevista una instalación 11 para el ajuste de profundidad, la cual presenta un perno roscado 14 resistente a la torsión, en el cual está alojada con posibilidad de giro una tuerca moleteada 13, pero que no se puede desplazar linealmente en la dirección axial. De esta manera, al girar la tuerca moleteada 13 del perno roscado 14 en la dirección longitudinal, se puede mover el riel 5 y, por lo tanto, moverse un tope que fija la profundidad de inserción de la pieza de sujeción 12 dentro del alojamiento 20. Opcionalmente, también se puede prescindir de una instalación 11 de este tipo para el ajuste de profundidad.

Para el montaje, el cajón 4 se pone en los dos rieles 5 de las dos guías de extracción 3 y se desplaza hasta la posición de cierre. En este caso, en los lados opuestos se inserta respectivamente una pieza de sujeción 12 con forma de alma dentro del alojamiento 20 del dispositivo 10, o bien 10', y se fija por medio de un mecanismo de bloqueo que asegura la pieza de sujeción 12 de forma sujeta y por fricción contra una extracción.

En la figura 4 se muestra la posición montada del cajón 4. La pieza de sujeción 12 se ha insertado dentro del alojamiento 20 y, allí, se ha asegurado contra una extracción. Por medio de una instalación 18 para el ajuste lateral, ahora se puede ajustar la imagen de junta lateral. La instalación 18 para el ajuste lateral incluye una tuerca moleteada 19 que, al girarse, consigue que la carcasa 15 se mueva lateralmente en la dirección horizontal en relación con el alojamiento 20 para efectuar un ajuste lateral.

En la figura 5 se muestra el dispositivo 10 sin pieza de sujeción 12. El dispositivo 10 incluye un pasador 17 o botón que sirve para el desbloqueo del mecanismo de bloqueo. De esta manera, tras el montaje, el cajón 4 se puede volver a desmontar accionando el pasador 17.

En la figura 6 se representa el dispositivo 10 sin la carcasa 15, pero sí con la pieza de sujeción 12 que está fijada de forma sujeta en el alojamiento 20.

El mecanismo de bloqueo incluye una palanca de bloqueo 25 que está alojada en una pieza de fijación 23 con posibilidad de giro en torno a un eje de giro 24. La pieza de fijación 23 está configurada en forma de placa y configura una pared lateral 22 del alojamiento 20 que está dispuesta enfrente de la palanca de bloqueo 25. La pieza de sujeción 12 se fija por fricción de forma sujeta entre una superficie de contacto 26 de la palanca de bloqueo 25 y la pared lateral 22 y se asegura contra una extracción. Para ello, visto en la dirección de inserción de la pieza de sujeción 12, el eje de giro 24 está dispuesto delante de la superficie de contacto 26, de modo que, durante la introducción dentro del alojamiento 20, la pieza de sujeción 12 pasa primero por un plano en vertical a la dirección de inserción, en el cual está alojado el eje de giro 24, antes de que la pieza de sujeción 12 toque la superficie de contacto 26. De esta manera, la palanca de bloqueo 25 está configurada de forma autoblocante y, en caso de fuerzas de tracción sobre la pieza de sujeción 12, la palanca de bloqueo 25 se presiona todavía con más fuerza con la superficie de contacto 26 contra la pieza de sujeción 12.

La palanca de bloqueo 25 está configurada como palanca de dos brazos, en donde en un brazo está configurada la superficie de contacto 26 para la fijación de forma sujeta de la pieza de sujeción 12 y, en un segundo brazo 27, se agarran medios para el desbloqueo de la palanca de bloqueo 25. En este caso, la palanca de bloqueo 25 está configurada en forma de ángulo y está pretensada por medio de un resorte 30 configurado de forma integral en la posición bloqueada. En este caso, el resorte 30 está configurado como resorte de hoja y está apoyado en la carcasa 15. Los medios para el desbloqueo incluyen un perno 28 que está configurado con posibilidad de desplazamiento en una hendidura 29 cuneiforme entre el brazo 27 y la pieza de fijación 23. Si el perno 28 se desplaza hasta el extremo del brazo 27, el brazo 27 se mueve debido a la configuración cuneiforme de la hendidura 29 y la palanca de bloqueo 25 se gira de tal manera que la superficie de contacto 26 no logra engranarse con la pieza de sujeción 12. De esta manera, tras girarse la palanca de bloqueo 25, la pieza de sujeción 12 se puede extraer fácilmente. En este caso, el perno 28 se conduce a lo largo de una pared lateral de la pieza de fijación 23.

En este caso, la palanca de bloqueo 25 está fabricada a partir de una placa de metal curvada que envuelve en forma de U un segmento de la pieza de fijación 23 con forma de placa. El suelo de la U está configurado en este caso en la superficie de contacto 26, de modo que una superficie de contacto 26 con forma de línea queda ajustada a la pieza de sujeción 12.

En la figura 7 se muestra una representación de despiece del dispositivo 10 con la carcasa 15. En la carcasa 15 está previsto un alojamiento 33 con forma de ranura en el que la pieza de fijación 23 está sujeta con posibilidad de desplazamiento con la palanca de bloqueo 25. En este caso, un segmento de cabezal en el eje de giro 24 está conducido hasta una guía 34 con forma de muesca. La pieza de fijación 23 se puede conducir por más u otras superficies en la carcasa 15. Además, está mostrado el pasador 17, el cual está configurado como pieza con forma

de tapón y sostiene el perno 28 entre dos brazos 31. El perno 28 se puede desplazar mediante un movimiento del pasador 17 a lo largo de la pieza de fijación 23 en la hendidura 29 cuneiforme. En este caso, el pasador 17 está pretensado por medio de un resorte 32 en una posición de salida en la que el perno 28 no bloquea la palanca de bloqueo 25. Hasta que el pasador 17 no se desplace contra la fuerza del resorte 32 no se consigue un desbloqueo de la palanca de bloqueo 25.

Además, se muestra la instalación 18 para el ajuste lateral, en el caso de la cual un perno roscado 40 se engrana en un orificio roscado 41. En el perno roscado 40 está fijada una tuerca moleteada 19, en donde un canto de la tuerca moleteada se engrana en un alojamiento 35 con forma de U en la pieza de fijación 23. Por lo tanto, girando la tuerca moleteada 19, la pieza de fijación 23 se puede desplazar en relación con la carcasa 15 en la dirección longitudinal del perno roscado 40, es decir, en un plano en paralelo a la chapa frontal 6 del cajón 4.

En las figuras 8A a 8C se muestra en detalle el dispositivo 10 con la carcasa 15. La pieza de fijación 23 con forma de placa está alojada con posibilidad de desplazamiento dentro del alojamiento 33 de la carcasa 15 y, a su vez, aloja la palanca de bloqueo 25 por medio del eje de giro 24. El pasador 17 envuelve la carcasa 15 en forma de U y es conducido linealmente con el fin de, mediante un desplazamiento, girar la palanca de bloqueo 25 para un proceso de desbloqueo.

En la figura 9 se muestra el dispositivo 10 en una posición de desbloqueo, en la cual el pasador 17 se corrió hacia arriba en la carcasa 15. De esta manera, el pasador 28 mueve la palanca de bloqueo 25, de modo que la superficie de contacto 26 se mueve mínimamente lejos de la pared lateral 22 opuesta, de modo que una pieza de sujeción 12 que está dispuesta entre la pared lateral 22 y la superficie de contacto 26 se puede extraer fuera del alojamiento 20. El movimiento de la superficie de contacto 26 puede estar en un rango entre 0,02 a 4 mm, en particular, 0,4 mm a 2 mm.

En la figura 10 se muestra el dispositivo 10', el cual está configurado como el dispositivo 10, pero sin la instalación 18 para el ajuste lateral. En este sentido, falta la tuerca moleteada 19 y el perno roscado 40. Por lo demás, el dispositivo 10' puede estar configurado de forma idéntica o con simetría de espejo con respecto al dispositivo 10. En este caso, la pieza de fijación 23 puede estar alojada con posibilidad de movimiento en la carcasa 15, de modo que el dispositivo 10' configura un rodamiento libre, mientras que, en el lado opuesto, está previsto un rodamiento fijo que posiciona el cajón 4 en la dirección lateral horizontal dentro del cuerpo de mueble 2.

En la figura 11 se muestra un dispositivo 10'' modificado por medio del cual se puede fijar de forma sujeta una pieza de sujeción 12 con forma de alma mostrada en la figura 2. El dispositivo 10'' incluye una carcasa 15' en la que están dispuestas una placa 50 exterior y una placa 52 interior. En las placas 50 y 52 está ahuecado un alojamiento 20 con forma de ranura en el que, en un lado, está dispuesta una pared lateral 22 y, en el lado opuesto, está alojada con posibilidad de giro en torno a un eje de giro 24 una palanca de bloqueo 25. De esta manera, la pieza de sujeción 12 con forma de alma se puede mantener, por arrastre de fuerza, entre una superficie de contacto 26 en la palanca de bloqueo 25 y la pared lateral 22. Además, en las placas 50 y 52 están configurados orificios oblongos 53 que sirven para la guía de un perno 56 que está unido con un pasador 51. En este caso, el pasador 51 está pretensado en una posición de salida por medio de un resorte 54, en donde el resorte 54 está fijado por un lado en el pasador 51 y, por otro lado, con la espiga 55 en la placa 50.

La palanca de bloqueo 25 incluye un brazo de accionamiento 57 que puede interactuar con el pasador 51.

Además, en la pieza de fijación 23' con forma de placa está previsto un alojamiento 31 para la inserción de un resorte 30 que está configurado como resorte de hoja y que actúa sobre la palanca de bloqueo 25 para pretensarla en la posición bloqueada.

En las figuras 12A a 12C se muestra el dispositivo 10'' en la posición montada. El pasador 51 se puede desplazar a lo largo de los orificios oblongos 53 contra la fuerza del resorte 54, en donde el pasador actúa entonces sobre el brazo 57 de la palanca de bloqueo para girarla en el sentido de las agujas del reloj para que una pieza de sujeción 12 que está fijada por arrastre de fuerza entre la pared lateral 22 y el contacto 26 se pueda desbloquear. También pueden estar previstos otros medios para el desbloqueo de la palanca de bloqueo 25.

En el caso del ejemplo de realización representado, tanto la palanca de bloqueo 25 como la pieza de fijación 23 están hechas de metal, en particular, a partir de una placa de acero. De esta manera, sobre la pieza de sujeción 12 igualmente metálica se pueden aplicar fuerzas de sujeción particularmente altas.

Listado de símbolos de referencia

- 1 mueble
- 2 cuerpo de mueble
- 3 guía de extracción
- 4 cajón
- 5 riel
- 6 placa frontal

ES 2 770 852 T3

	7	suelo
	9	lengüeta
	10, 10'	dispositivo
	11	instalación
5	12	pieza de sujeción
	13	tuerca moleteada
	14	perno roscado
	15	carcasa
	16	medio de fijación
10	17	pasador
	18	instalación
	19	tuerca moleteada
	20	alojamiento
	22	pared lateral
15	23	pieza de fijación
	24	eje de giro
	25	palanca de bloqueo
	26	superficie de contacto
	27	brazo
20	28	perno
	29	hendidura
	30	resorte
	31	brazo
	32	resorte
25	33	alojamiento
	34	guía
	35	alojamiento
	40	perno roscado
	41	orificio roscado
30	50	placa
	51	pasador
	52	placa
	53	orificio oblongo
	54	resorte
35	57	brazo de accionamiento

REIVINDICACIONES

- 5 1. Mueble (1) con un cajón (4), una guía de extracción (3) y un dispositivo para la fijación del cajón (4) a un riel (5) que se puede desplazar de la guía de extracción (3), en donde el mueble (1) incluye un cuerpo de mueble (2) en cuyas paredes laterales está fijada la guía de extracción (3), en donde el dispositivo presenta un mecanismo de bloqueo con un alojamiento (20) en el cual se puede insertar una pieza de sujeción (12) con forma de alma, en donde en el alojamiento (20) está prevista una palanca de bloqueo (25) automático por medio de la cual la pieza de sujeción (12) está asegurada por fricción contra una extracción.
- 10 2. Mueble según la reivindicación 1 **caracterizado por que** la palanca de bloqueo (25) está alojada con posibilidad de giro en torno a un eje de giro (24).
- 15 3. Mueble según la reivindicación 1 ó 2 **caracterizado por que** la palanca de bloqueo (25) está pretensada en la posición bloqueada.
- 20 4. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** están previstos medios (28) para el desbloqueo de la palanca de bloqueo (25), por medio de los cuales la unión bloqueada por fricción de la palanca de bloqueo (25) se puede soltar de la pieza de sujeción (12).
- 25 5. Mueble según la reivindicación 4 **caracterizado por que**, para el desbloqueo de la palanca de bloqueo (25), está previsto un pasador (17) que se puede mover linealmente.
- 30 6. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** la palanca de bloqueo (25) está configurada como palanca de dos brazos y un primer brazo queda ajustado a la pieza de sujeción (12) con una superficie de contacto (26) y el segundo brazo se puede mover mediante medios (28) para el desbloqueo de la palanca de bloqueo (25).
- 35 7. Mueble según una de las reivindicaciones 2 a 6 anteriores **caracterizado por que** la palanca de bloqueo (25) está ajustada a la pieza de sujeción (12) por medio de una superficie de contacto (26) con forma de línea que transcurre en paralelo al eje de giro (24) de la palanca de bloqueo (25).
- 40 8. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** la pieza de sujeción (12) se puede fijar de forma continua al mecanismo de bloqueo.
- 45 9. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** la superficie de contacto de la palanca de bloqueo (23) ajustada a la pieza de sujeción (12) y la pieza de sujeción (12) están fabricadas a partir de metal.
- 50 10. Mueble según una de las reivindicaciones 2 a 9 anteriores **caracterizado por que** el eje de giro (24) de la palanca de giro (25) está dispuesto en la pieza de sujeción (12) delante de una superficie de contacto (26) de la palanca de bloqueo (25) en la dirección de inserción.
- 55 11. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** está previsto al menos un dispositivo de ajuste que ajusta el cajón (4) en relación con la guía de extracción (3) en al menos una dirección espacial.
- 60 12. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** el alojamiento (20) está configurado en una pieza de fijación (23) en la que la palanca de bloqueo (25) está alojada con posibilidad de giro.
- 65 13. Mueble según la reivindicación 12 **caracterizado por que** la pieza de fijación (23) está alojada en o dentro de una carcasa (15) con posibilidad de desplazamiento.
14. Mueble según la reivindicación 13 **caracterizado por que** la pieza de sujeción (23) se puede mover en relación con la carcasa (15) mediante medios (19, 40) para el ajuste lateral.
15. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores **caracterizado por que** la pieza de sujeción (12) o el mecanismo de bloqueo está dispuesta en el área del lado frontal del cajón (4).
16. Método para la fijación de un cajón (4) a un riel (5) que se puede desplazar de una guía de extracción (3), el cual está fijado en las paredes laterales de un cuerpo de mueble (2), con un mecanismo de bloqueo con un alojamiento (20) en el cual se puede insertar una pieza de sujeción (12) con forma de alma, en donde en el alojamiento (20) está prevista una palanca de bloqueo (25) automático por medio de la cual la pieza de sujeción (12) está asegurada por fricción contra una extracción **caracterizado por que** la pieza de sujeción (12), cuando está cargada en la dirección de extracción, también aumenta la fuerza de bloqueo generada de la palanca de bloqueo (25) con más carga.

17. Método según la reivindicación 16 **caracterizado por que** la fuerza de bloqueo de la palanca de bloqueo (25) se neutraliza accionando un botón o un pasador (17).

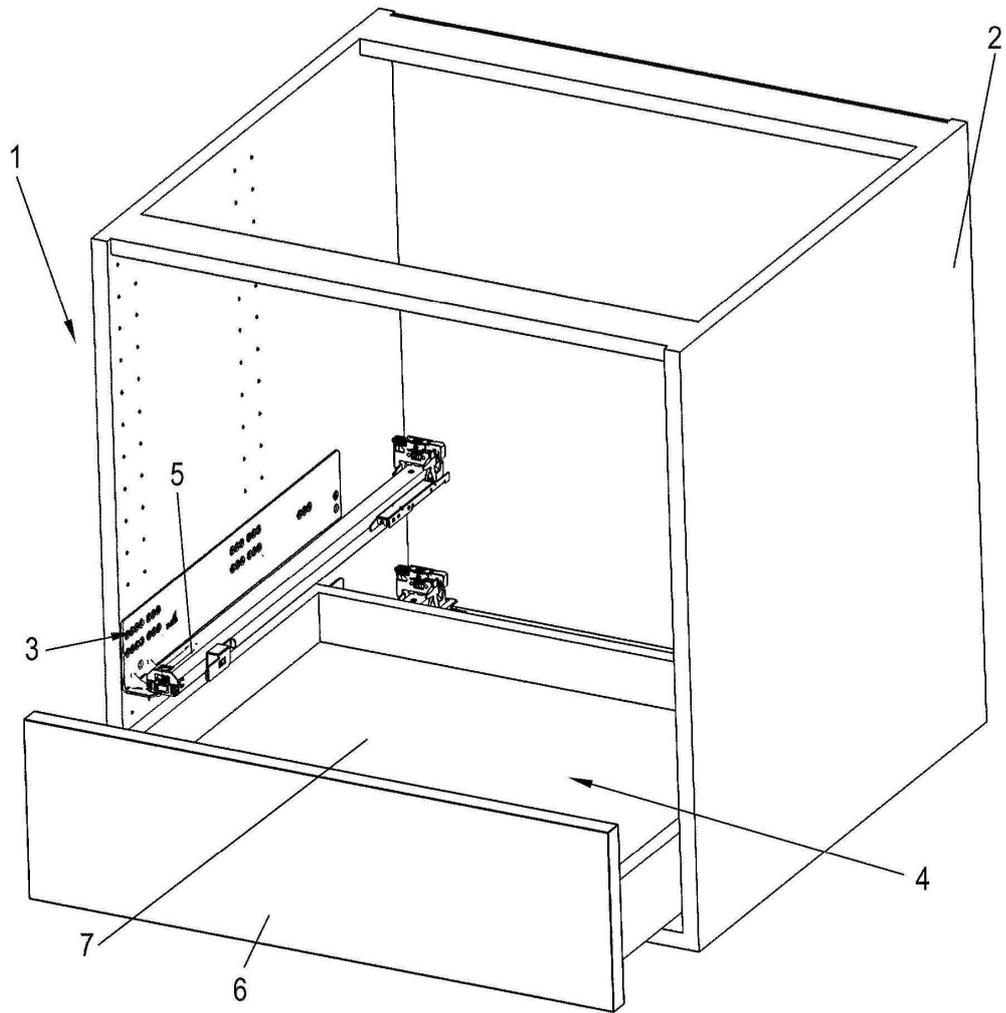


Fig. 1

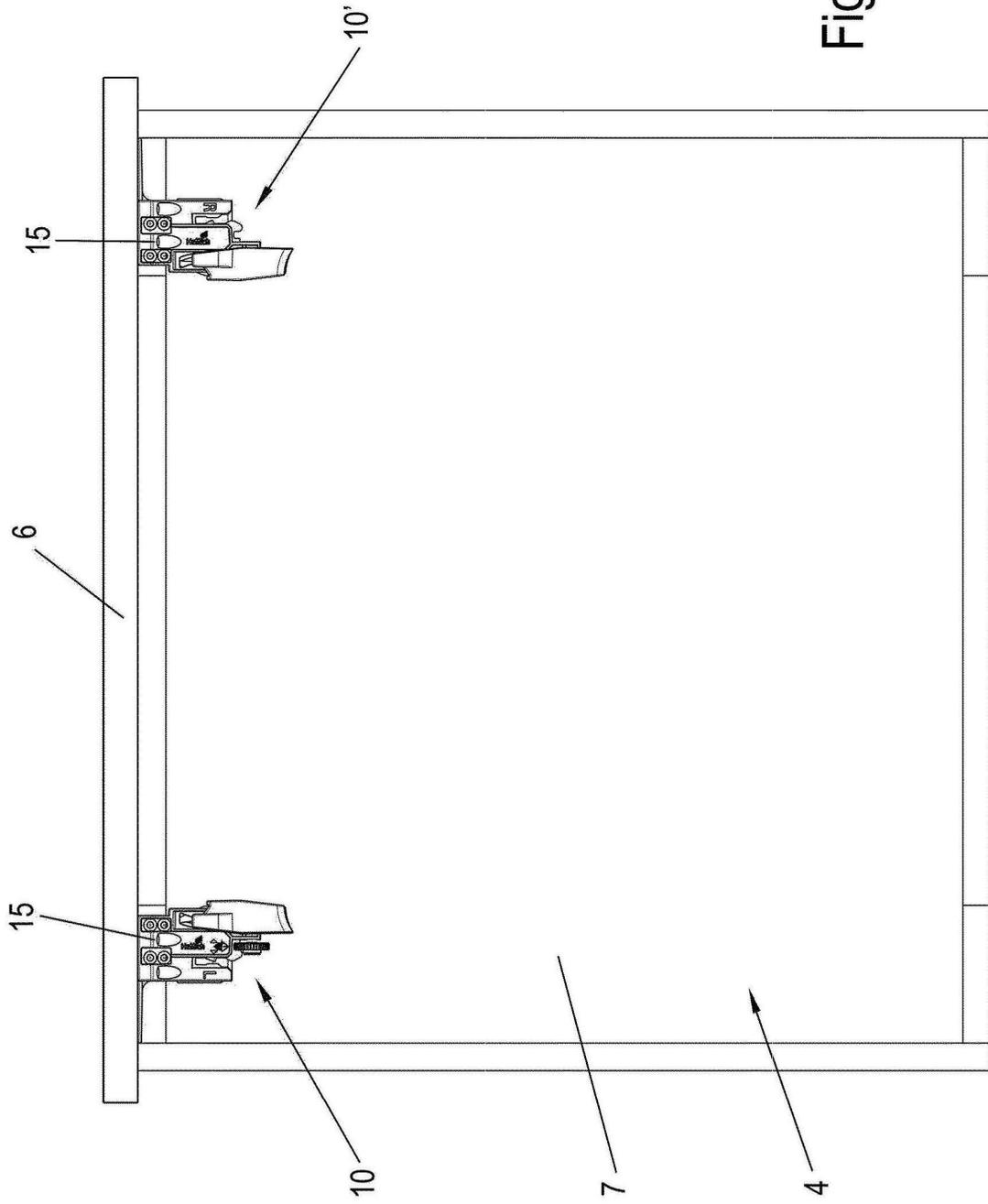


Fig. 2

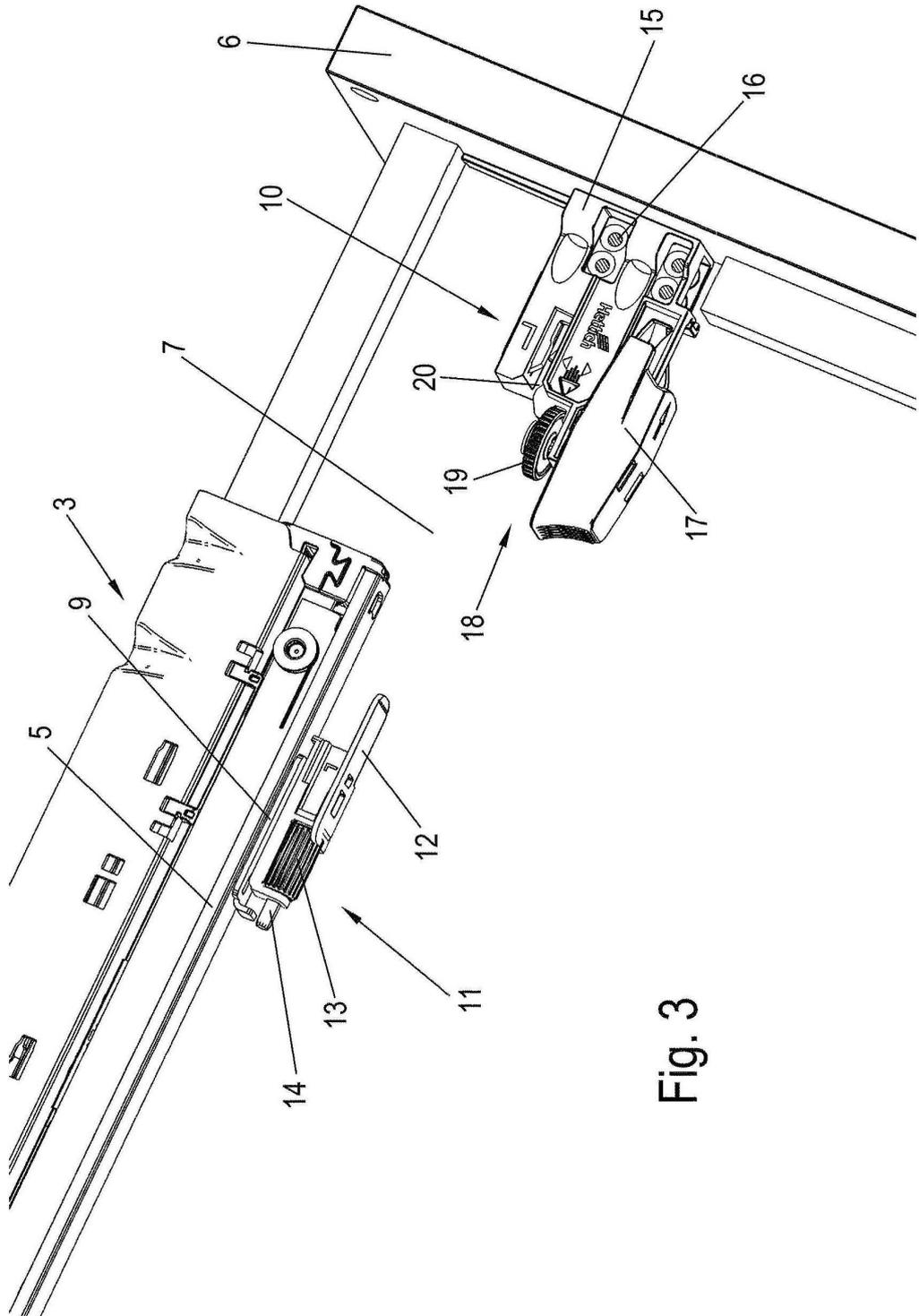


Fig. 3

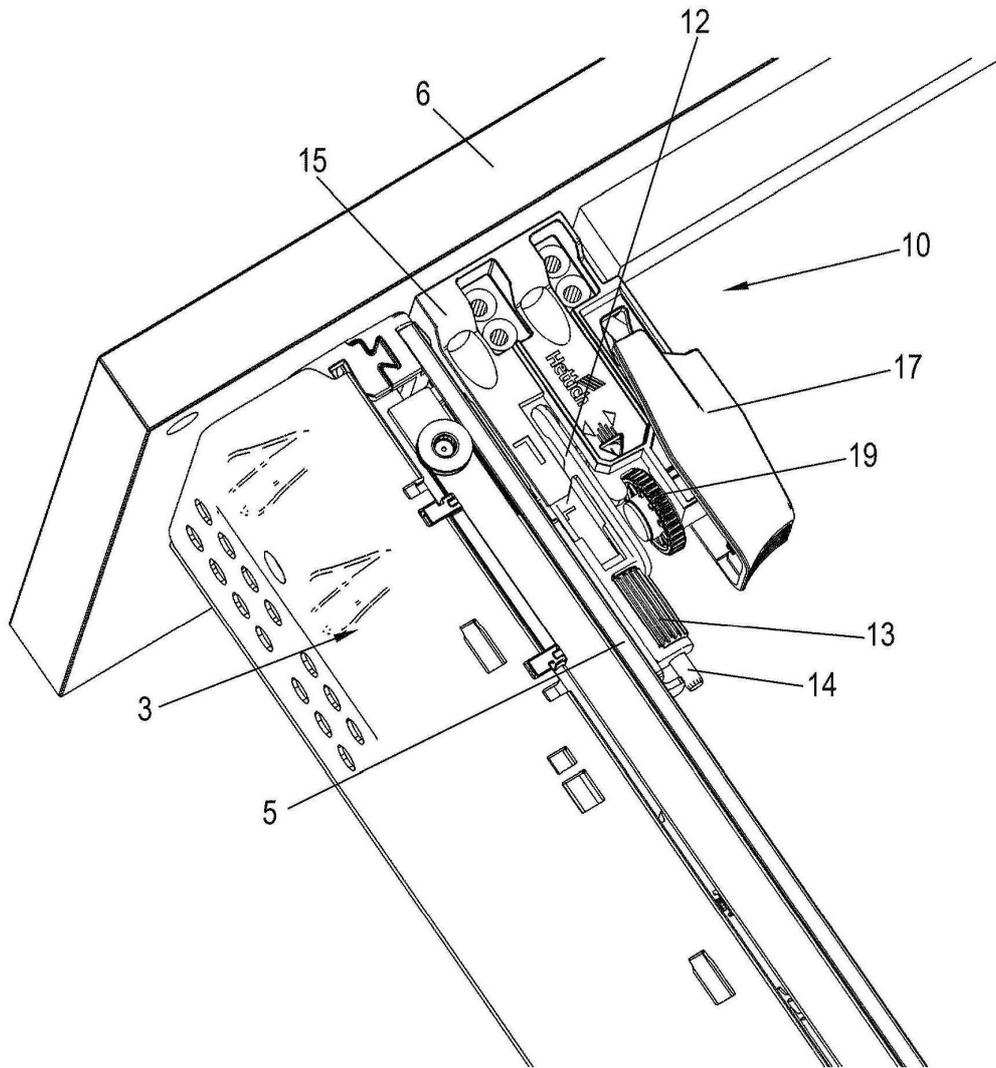


Fig. 4

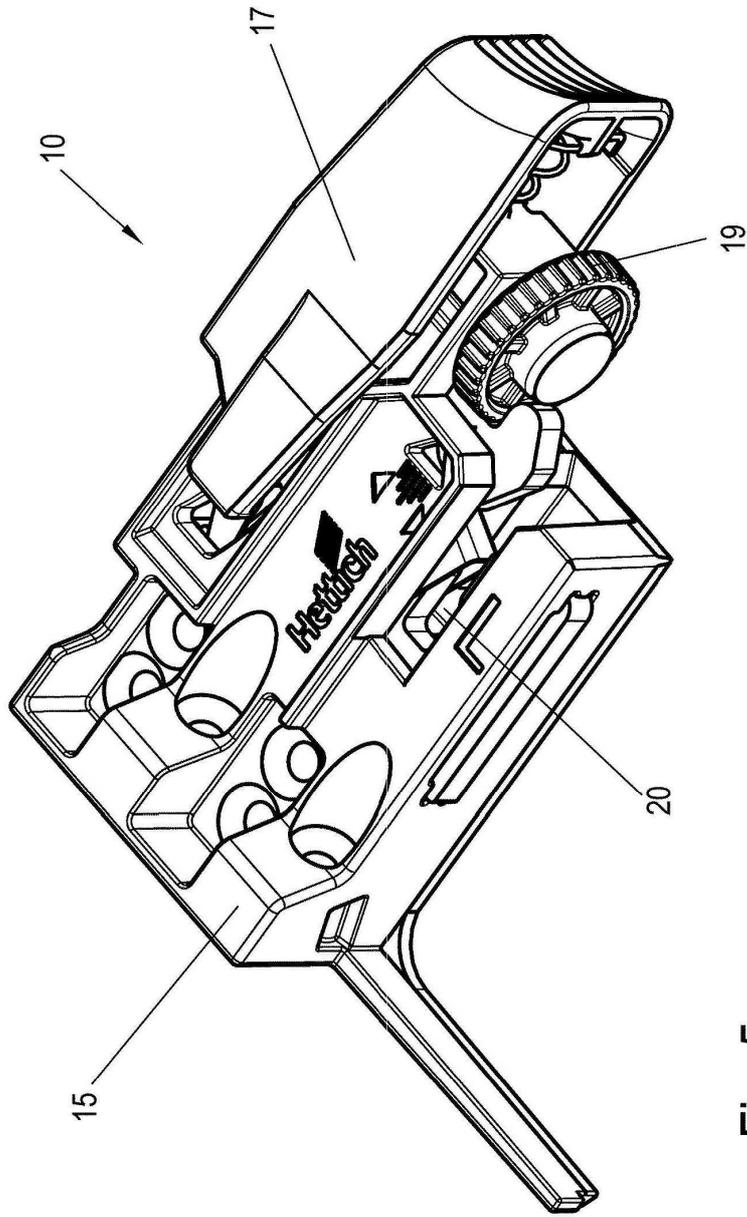
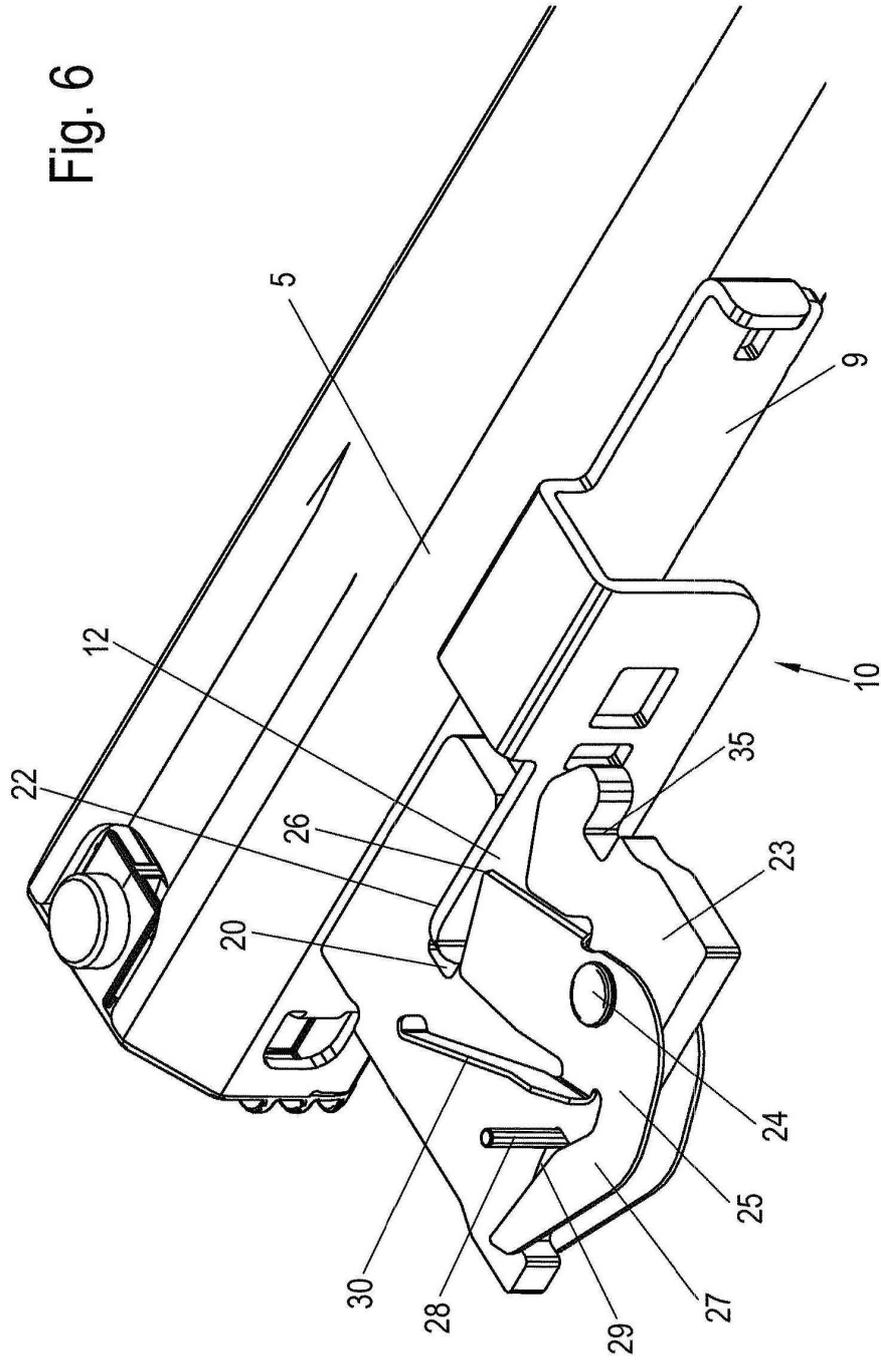


Fig. 5

Fig. 6



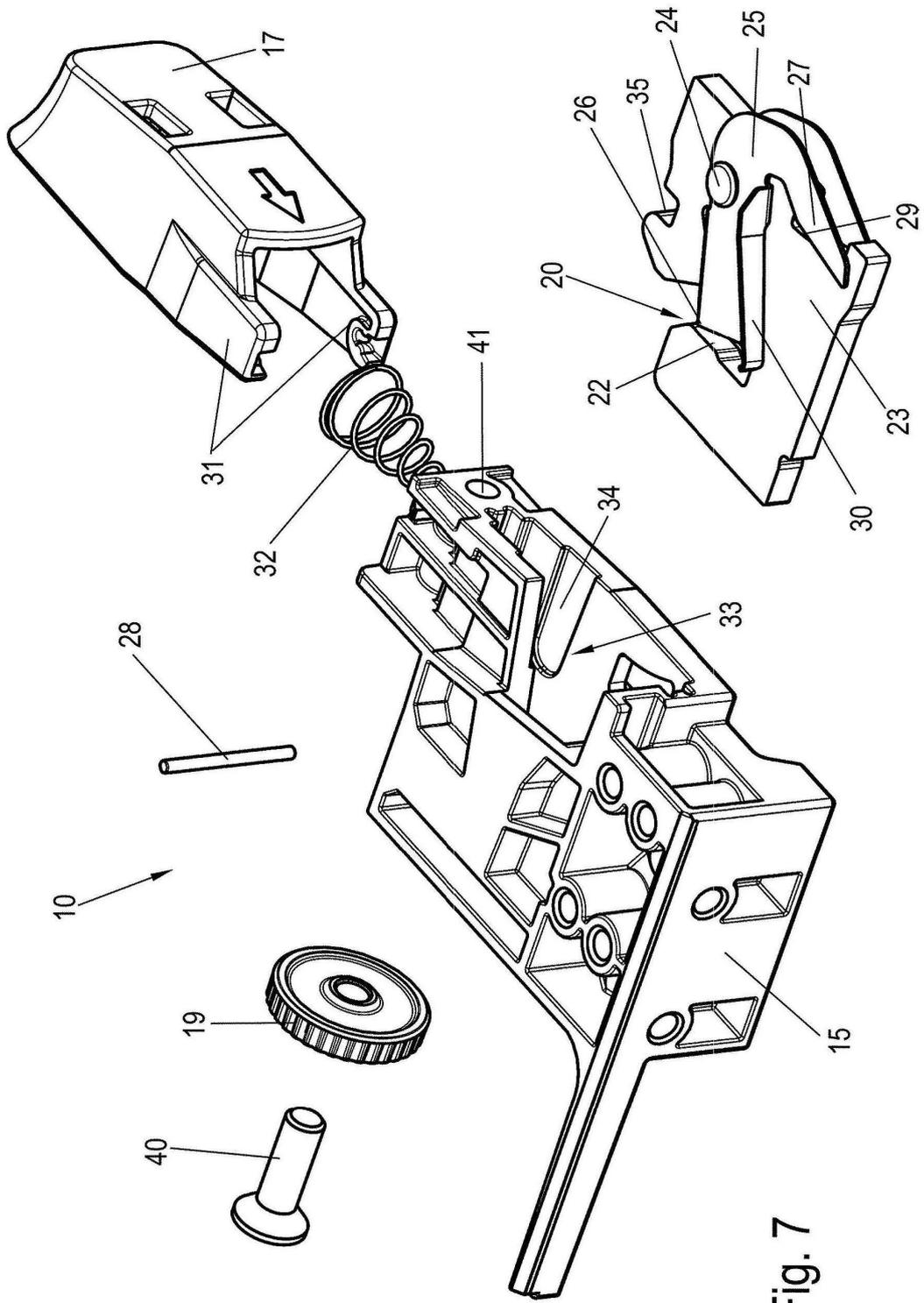


Fig. 7

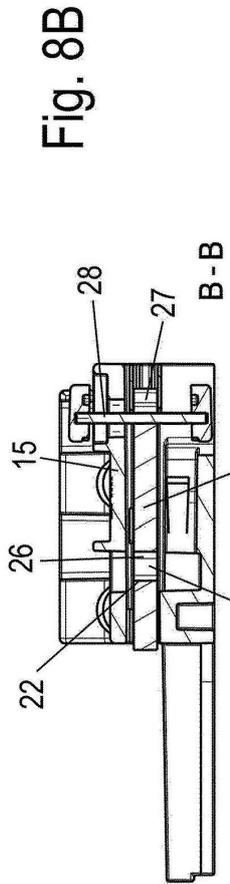


Fig. 8B

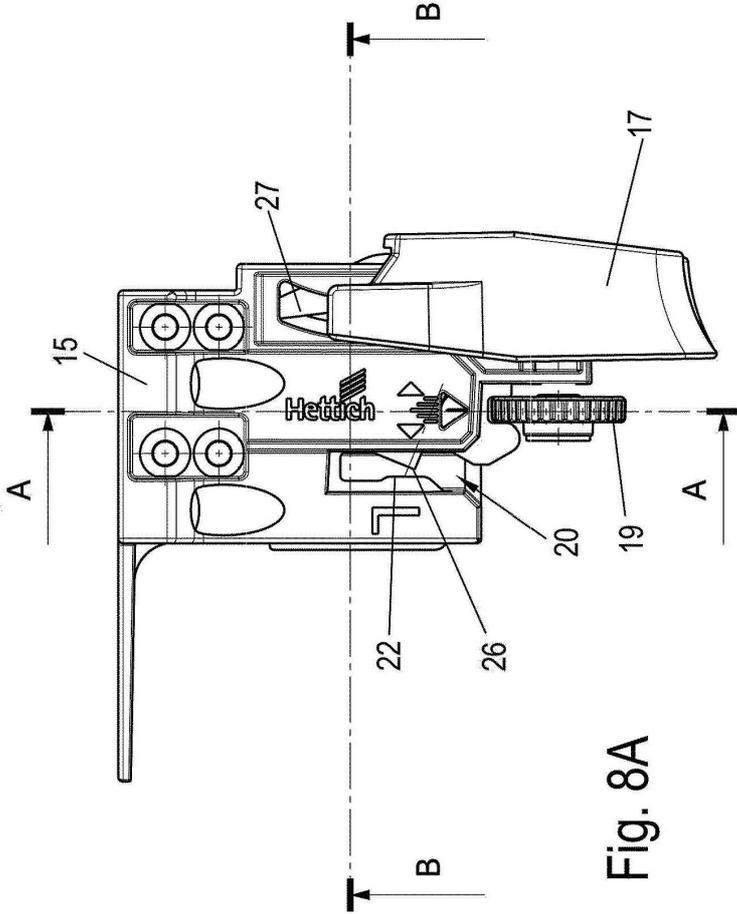
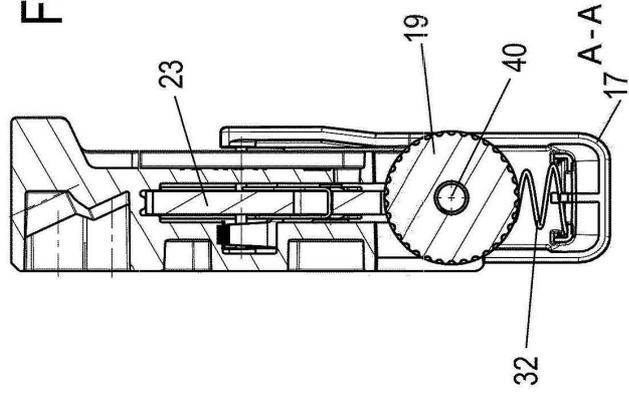
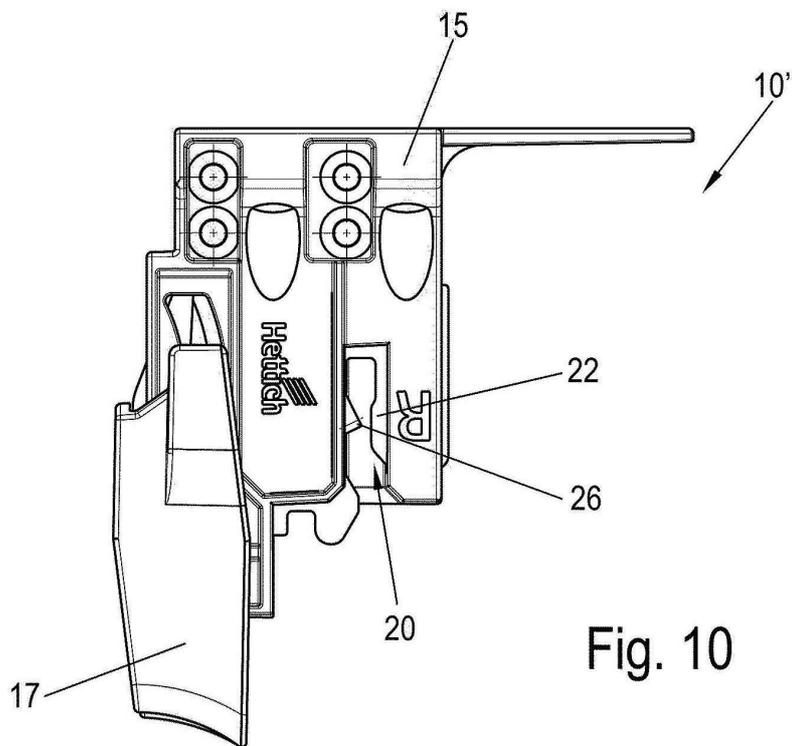
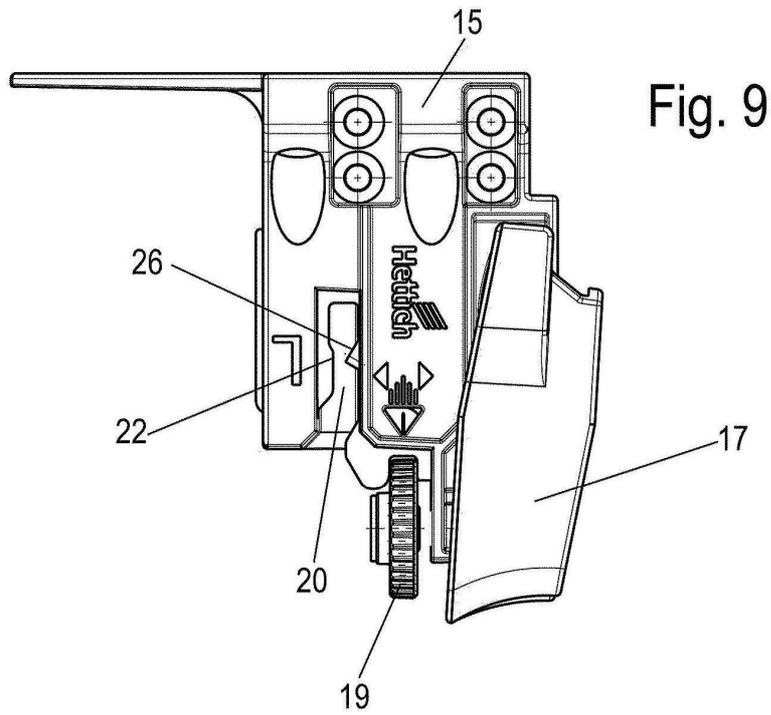


Fig. 8A

Fig. 8C





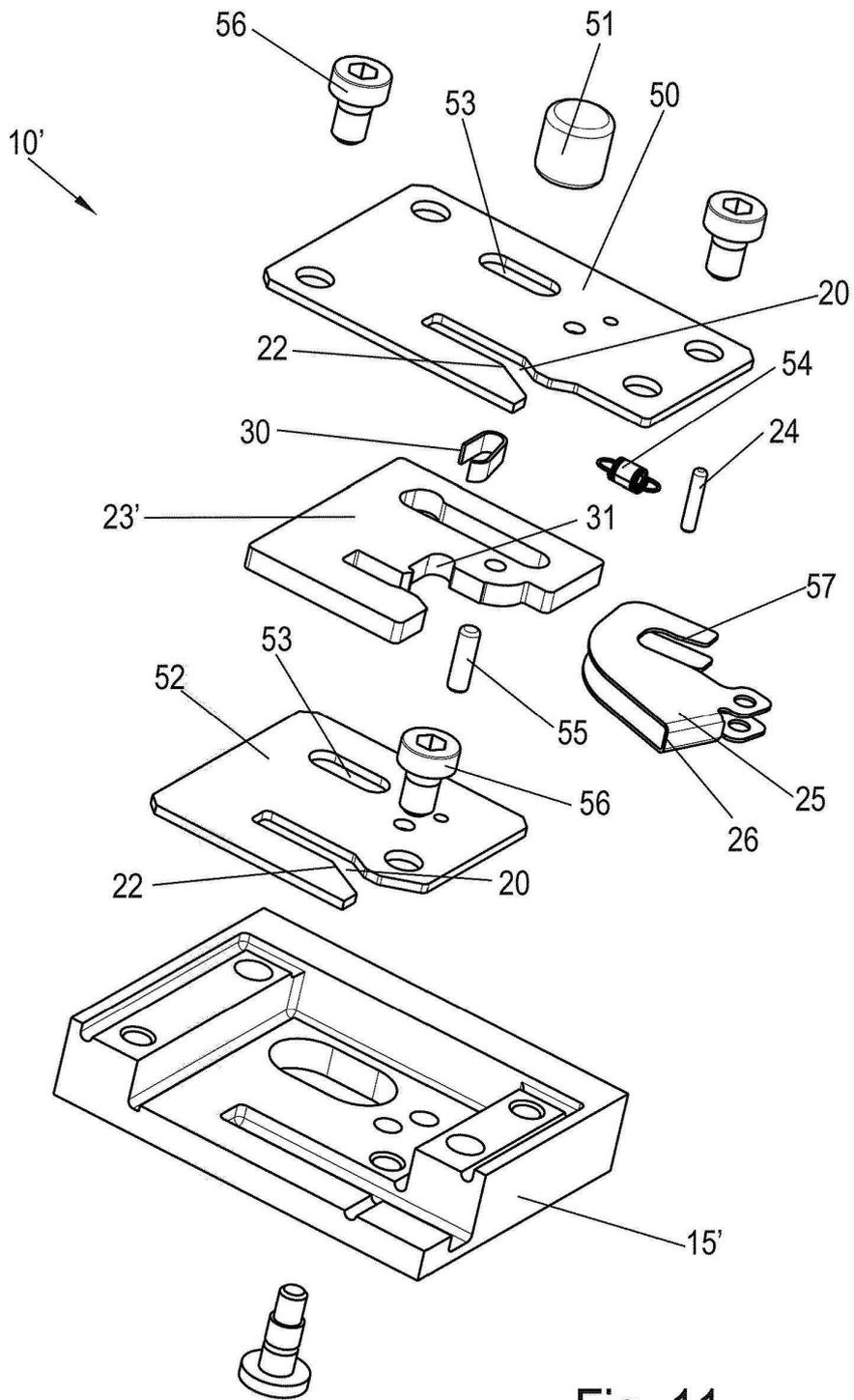


Fig. 11

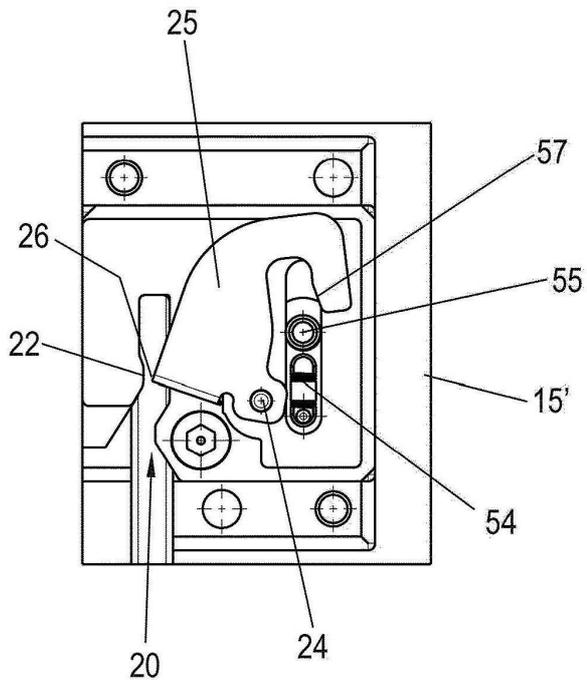
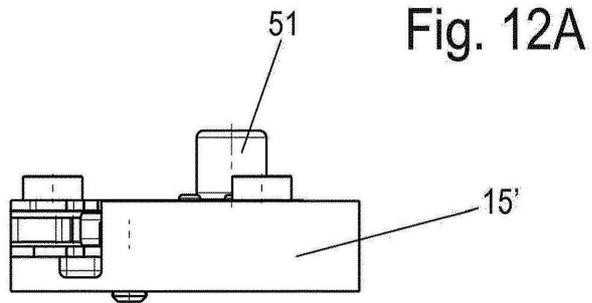


Fig. 12B

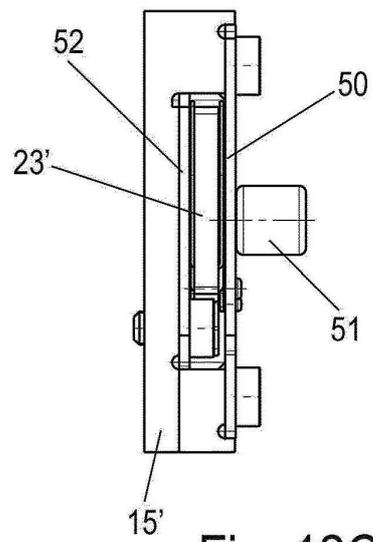


Fig. 12C